



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
5 de enero de 2007
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 13ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 19 de octubre del 2006, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Acharya (Nepal)

Sumario

Tema 33 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

06-57863 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 33 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

1. **El Presidente** informa a la Comisión de que el tema 33 se ha asignado a la Cuarta Comisión como es habitual, pero también a la Sexta Comisión, debido a que se requiere el asesoramiento jurídico de ésta para el examen del Proyecto de convención sobre la exigencia de responsabilidades penales a los funcionarios y los expertos de las Naciones Unidas en misión (A/60/980, anexo III) redactado por el Grupo de Expertos Jurídicos sobre la necesidad de garantizar la rendición de cuentas por parte del personal y los expertos de las Naciones Unidas en misión por los actos delictivos cometidos en las operaciones de mantenimiento de la paz. Tras la celebración de consultas conjuntas, las Mesas de las dos Comisiones pidieron al Presidente de la Asamblea General que asignara de manera más específica el trabajo correspondiente al tema.

2. Invita al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a informar sobre las novedades registradas desde la última reunión de la Comisión en ese terreno tan crucial para las Naciones Unidas, a fin de examinar los informes del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/60/19 y Add.1) y aprobar las resoluciones 60/263 y 60/289. El Secretario General Adjunto estará disponible al final de la sesión para un intercambio interactivo informal de opiniones con los miembros de la Comisión.

3. **El Sr. Guéhenno** (Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) dice que la situación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ha evolucionado más que nunca durante el último año, con la participación en el momento presente de más de 93.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz en 18 operaciones, cifra que ascenderá a 112.000 con los despliegues en curso en el Líbano y Timor-Leste, y posiblemente a 140.000 con una operación en Darfur. Son 110 los Estados Miembros que contribuyen con personal militar y de policía, algunos de ellos por primera vez; también se ha incluido por primera vez un componente naval en una operación.

4. El nivel de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, con un presupuesto que se acerca a los 6.000 millones de dólares, y la atención internacional de que son objeto no tienen precedentes. Eso pone de manifiesto el compromiso de los Estados Miembros de adoptar un enfoque colectivo para abordar los conflictos. Sin embargo, dicho enfoque tiene que permitir respuestas flexibles ante situaciones muy diversas sobre el terreno, que van desde el mandato de aplicación de la ley en Timor Leste, la vigilancia del alto el fuego en el Líbano, la mayor asistencia de todos los tiempos para las elecciones en la República Democrática del Congo o la asistencia para la recuperación y la reforma al nuevo Gobierno de Haití, hasta la transición de una operación de paz de las Naciones Unidas a otra de la Unión Europea en Kosovo. Ahora bien, una respuesta flexible no es una respuesta incongruente, y el equilibrio entre un compromiso mundial coherente y la aplicación específica constituirá siempre un reto que no deja margen a la autosatisfacción.

5. La elevada demanda de operaciones de mantenimiento de la paz también refleja la confianza de los Estados Miembros en la planificación y el despliegue mejorados de las misiones. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueden ser rápidas y eficaces cuando están respaldadas por la voluntad política, como se ha puesto de manifiesto en las recientes operaciones relativas a Liberia, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo y el sur del Líbano.

6. El nivel sin precedentes de actividades demuestra además que se conoce mejor lo que se puede y no se puede conseguir con el mantenimiento de la paz: nunca es un sustitutivo de un proceso político o una alternativa a los esfuerzos de un gobierno para conseguir la paz. Un buen ejemplo ha sido el liderazgo nacional mostrado por la primera mujer elegida en África como Jefe de Estado, la Presidenta de Liberia, que ha trabajado en estrecha asociación con la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otros colaboradores internacionales.

7. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha mejorado su colaboración con otros al apreciar mejor el esfuerzo que se requiere de numerosos agentes internacionales y sectores a fin de pasar del mantenimiento de la paz a su consolidación, a medida que cambian las necesidades y las perspectivas de un país. El ejemplo más claro de demanda de

actuación conjunta con organizaciones regionales, por ejemplo, es la asociación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con la Unión Africana, de manera especial en el Sudán, que ha llevado a la formación de un equipo de trabajo conjunto integrado por ambos. Mientras tanto, la cooperación con la Unión Europea ha seguido evolucionando también por derroteros sin precedentes, por ejemplo en la asistencia en materia de seguridad durante las elecciones que prestó la Unión Europea a la República Democrática del Congo y la presencia militar dirigida por la OTAN en Kosovo y el Afganistán, donde las Naciones Unidas solamente tienen una presencia civil.

8. La cuestión está ahora en la manera de hacer frente a la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz a nivel mundial: la respuesta afectaría a dichas operaciones en el futuro, a la autoridad y el ámbito de acción de las Naciones Unidas y a la vida de millones de personas. Se debe concentrar en dos prioridades estratégicas.

9. La primera prioridad está en el funcionamiento eficaz del mecanismo de mantenimiento de la paz, con mayor profesionalidad y eficiencia, de conformidad con el programa de reforma establecido el año anterior en las *Operaciones de paz 2010*. Durante el último año se han realizado progresos en varias de las esferas.

10. En relación con el personal, por ejemplo, el paso aislado más importante en el programa de reforma será la creación de un cuadro de 2.500 civiles especializados en el mantenimiento de la paz, calificados y con experiencia, con formación sobre la reglamentación de la Organización, que pasarán de una misión a otra y proporcionarán por primera vez a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas una base estable de expertos en gestión de nivel medio que es esencial para cualquier operación sobre el terreno. La propuesta se ha presentado a la Asamblea General como parte del conjunto de reformas del Secretario General.

11. Es igualmente esencial la calidad y cantidad de partida del personal militar y de policía, cuya demanda ha sido muy elevada en operaciones recientes. La contratación de la fuerza de policía permanente está bastante avanzada, y en la primera fase habrá 25 profesionales destacados sobre el terreno para mediados de 2007. En la Sede, sin embargo, el volumen de trabajo en relación con el segundo

despliegue militar mundial más importante con sólo 12 planificadores profesionales es enorme, y la Asamblea General tendrá que abordar con carácter de urgencia la manera de reforzar la División Militar del Departamento.

12. Naturalmente, la actuación eficaz de todo el personal de mantenimiento de la paz depende de la formación que reciba. El pasado año se diseñaron y ofrecieron mejores cursos de capacitación por medio del Servicio Integrado de Capacitación y un equipo ubicado en Brindisi, siendo un elemento fundamental la formación y el nombramiento de dirigentes altamente calificados sobre el terreno.

13. Un motivo de preocupación constante es la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz. El Departamento está colaborando estrechamente con otros departamentos y estructuras sobre el terreno para evaluar y atenuar los riesgos y está examinando la utilidad de realizar una vigilancia técnica en las zonas particularmente peligrosas, pero la cuestión de la seguridad sigue siendo importante.

14. Por lo que respecta a la doctrina, el Departamento ha elaborado ahora un marco para incorporar las enseñanzas aprendidas y las mejores prácticas a unas directrices aplicables en materia de políticas. Una vez completado, su documento básico de políticas, en el que se establecen los principios, objetivos y condiciones fundamentales para el despliegue y la separación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sustituirá las directrices generales para el mantenimiento de la paz que se remontan a 1995. El Departamento también ha creado un servicio de Intranet al que tienen acceso las 18 misiones, a fin de que todo el personal pueda compartir e intercambiar conocimientos; pronto estará disponible una versión mejorada que incluirá la información recibida del personal sobre el terreno.

15. El Departamento ha comprobado que debe aplicar un enfoque de equipo integrado en un marco institucional sólido para la gestión de su numeroso personal descentralizado. Tras una auditoría de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, el Departamento va a formular propuestas concretas para fortalecer la capacidad de gestión y realizar un examen de sus procesos institucionales en todo el Departamento.

16. Con el fin de potenciar su cultura de responsabilización, el Departamento ha aumentado su

capacidad para la identificación pronta de los problemas de conducta. Hay equipos de conducta y disciplina en la Sede y en ocho misiones, y se están creando nuevos equipos. Se han distribuido sobre el terreno directrices relativas a la manera de actuar en casos de mala conducta y en la Sede existe un sistema para su seguimiento e investigación. Se están elaborando otras directrices y normas sobre la conducta y se está revisando el proyecto de modelo de memorando de entendimiento sobre el suministro de tropas. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se reunirá de nuevo en la continuación de su período de sesiones a fin de examinar la cuestión de la explotación sexual.

17. La reforma de las compras ha avanzado mediante la racionalización y la mejor supervisión de los sistemas de adquisiciones. Se ha establecido un grupo encargado de examinar las necesidades y una oficina especial para asesorar a las misiones acerca de las adquisiciones sobre el terreno y se ha organizado capacitación especializada para los oficiales de adquisiciones. La eficacia ha aumentado gracias al mayor agrupamiento regional de la logística y la mayor utilización de recursos externos. Se ha examinado el sistema de gestión de la información del Departamento y, una vez aplicado, el nuevo sistema para toda la Organización facilitará la gestión y verificación amplias de los datos.

18. La segunda prioridad estratégica del Departamento se refiere a la manera de salir de las actividades. Hay que mejorar las condiciones para una retirada sostenible, con objeto de que el Departamento pueda atender nuevas demandas. El mecanismo más rápido para una salida sostenible es a menudo el compromiso político reforzado de los agentes internacionales y nacionales. A fin de reducir el número de sus actividades y garantizar una estabilidad duradera después de la retirada, el Departamento necesita concentrarse más en sus actividades básicas y mejorar el grado y la calidad de su apoyo para el establecimiento de instituciones y procesos sostenibles de seguridad nacional.

19. La reforma del sector de la seguridad no tendrá éxito si no forma parte de una estrategia global de seguridad nacional que abarque una reconstrucción pronta, una gobernanza eficaz, los derechos humanos y la sostenibilidad. La participación de Estados Miembros, agentes multilaterales e instituciones financieras internacionales será vital para una reforma

total y sostenible del sector de la seguridad. Con todo, a menos que el Departamento mejore el ritmo y la calidad de su contribución a dicha reforma más amplia, las operaciones de mantenimiento de la paz se prolongarán o, lo que es peor, se habrán de restablecer.

20. La reducción del número de operaciones de mantenimiento de la paz también supone una potenciación de las asociaciones. Las asociaciones eficaces complementan la labor del Departamento con la aportación de componentes, como la regeneración económica y la reintegración de larga duración, que son esenciales para la consolidación de la paz después de los conflictos y para los cuales el Departamento no tiene capacidad. Aunque se trata de un mecanismo todavía nuevo y limitado por la reglamentación de funcionamiento, la programación conjunta con entidades del sistema de las Naciones Unidas es una manera más eficaz de utilizar los recursos colectivos. El Departamento necesita revisar la reglamentación que impide la cooperación práctica y proporcionar más incentivos a los asociados de las Naciones Unidas para aumentar sus programas coordinados. El examen interinstitucional del proceso integrado de planificación de las misiones mejora la identificación de las oportunidades de programación conjunta y la coherencia del enfoque del Departamento. Se están elaborando directrices y material de formación a fin de llevar a cabo la política revisada de dicho proceso.

21. En un cambio de perspectiva, el mantenimiento de la paz se considera una actividad central de las Naciones Unidas, como se pone de manifiesto en los debates colectivos y en las nuevas actividades prácticas sobre el terreno. Los Estados Miembros han contribuido al nuevo enfoque con una iniciativa sustancial. Sin embargo, el mayor impulso a una eficacia y actividad mayores del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz proviene de la demanda del derecho a vivir con una seguridad y dignidad básicas por parte de los pueblos de todo el mundo. La hoja de ruta que se ha de seguir para alcanzar los objetivos del Departamento está en las *Operaciones de paz 2010*, pero, si bien se han realizado algunos progresos, es mucho lo que queda por hacer. El Secretario General Adjunto expresa la esperanza de que la Comisión siga respaldando su visión estratégica amplia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.